

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

16993 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2008, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se modifica la de 11 de agosto de 2008, por la que se nombraba a los miembros de los tribunales de las pruebas selectivas de consolidación de empleo temporal para el acceso a la condición de personal estatutario fijo.

Por Resolución de 11 de agosto de 2008, modificada por la de 29 de septiembre de 2008, se nombraban a los miembros de los Tribunales de Selección de las pruebas selectivas citadas. Respecto de los Tribunales de Pediatras en Atención Primaria, procede las siguientes modificaciones:

Tribunal titular:

Vocal.—Nombrar a doña Nieves Sánchez Cordero, en sustitución de don Carlos López González-Garrido.

Vocal.—Nombrar a doña M.ª Justina Carmona Pedraz, en sustitución de don Emilio García Soto.

Tribunal suplente:

Vocal.—Nombrar a doña Eva Escrivano Ceruelo, en sustitución de doña Nieves Sánchez Cordero.

Asimismo, advertido error en la citada resolución de 11 de agosto, procede la siguiente rectificación:

Donde dice:

Tribunal titular:

Vocal: Doña Mercedes Rodríguez Alfageme.

Debe decir:

Tribunal titular:

Vocal: Doña Mercedes Rodrigo Alfageme.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que, en este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante el Órgano Jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 7 de octubre de 2008.—La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Sara Cristina Pupato Ferrari.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16994 RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Alginet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 215, de 9 de septiembre de 2008, aparecen publicadas íntegramente las bases

de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Arquitecto, escala de Administración Especial, subescala Técnica, y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana de 24 de septiembre de 2008, se ha publicado el extracto de la convocatoria de la citada plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 218, de 12 de septiembre de 2008, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Técnico Medio de Rentas, escala de Administración General, subescala de Gestión, y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana de 25 de septiembre de 2008, se ha publicado el extracto de la convocatoria de la citada plaza.

El plazo para presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a las convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alginet, 26 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Enrique Girona Climent.

16995 RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Montefrío (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 183, de 24 de septiembre de 2008, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 196, de 1 de octubre de 2008, se publican íntegramente las bases y la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de Montefrío.

Montefrío, 3 de octubre de 2008.—La Alcaldesa, Remedios Gámez Muñoz.

16996 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Llança (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 191, de 3 de octubre de 2008, se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, mediante el procedimiento de concurso-oposición y por el sistema de promoción interna, de una plaza de Técnico Archivero Bibliotecario, adscrita en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Cometidos Especiales, junto con las bases íntegras que lo regirán.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el último boletín, ya sea «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Llança, 7 de octubre de 2008.—El Alcalde accidental, Joan Carles Mora Torrent.